

9BARRIOS

diciembre 1976

hablan las coordinadoras

CEDOC
FONS
A. VILADOT

¡NO!

PLAN COMARCAL

¡SI!

PLAN POPULAR



UNIDAD EN LA LUCHA

Sabemos ya las condiciones de vida de los vecinos de esta zona conocida popularmente con el nombre de 9 BARRIOS; zona nacida fundamentalmente de la emigración. Aunque los problemas pueden ser distintos según los barrios, en general, podemos afirmar que los más importantes son exactamente los mismos. Como problemas globales enumeramos los siguientes:

- Transporte. Somos los barrios peor comunicados con el centro.
- Parques y zonas verdes. Tenemos tan sólo tres zonas verdes en 9 BARRIOS.
- Hospitales. Existen "recetarios" (Trinidad Vieja, Roquetas y C. Meridiana).
- Vivienda. Es uno de los más serios problemas (Barracas verticales, etc.).
- Viales. Nos separan y nos aíslan. El II Cinturón de Ronda, Via Julia, etc..
- Enseñanza. Gran cantidad de colegios privados de EGB, no hay escuela profesional, y de instituto solo unos barracones en Valldaura.

Ante esta situación es importante analizar como ha actuado la Asociación de Vecinos en su conjunto, a través de sus representantes y de los diferentes órganos de dirección:

- A) Las coordinadoras de los diversos grupos de trabajo.
- B) La Junta general de la Asociación.
- C) Asambleas generales.

(A) A nivel de barrios concretos ha habido, en algunos, movilizaciones de vecinos que han dado resultados positivos. Como ejemplo la zona verde de Prosperidad, los consultorios de Roquetas, Trinidad Vieja y ciu

dad Meridiana. En el aspecto vivienda, el arreglo de las fachadas de la OSH, el asfaltado y alcantarillado de Torre Baró-Vallbona-Trinidad Vieja-Prosperidad-Verdún.

En cuanto a enseñanza se ha conseguido el Colegio Ramón Berenguer en Trinidad Vieja, los barracones para Instituto en el P^a Valldaura. El agua en Vallbona y Torre Baró. El mercado en Trinidad Nueva. Las viviendas en Cañellas. Pero en conjunto, que es lo que aquí pretendemos analizar, es insuficiente, nuestro intento de enfrentarnos a la carestía de la vida fracasó. Los grupos jóvenes y cultural, aunque han habido trabajos concretos en algún barrio, como conjunto no han conseguido una programación de actos que interesaran a los 9 BARRIOS. En Urbanismo hemos abandonado la lucha por la depresión del II Cinturón de Ronda, así como el no habernos planteado hasta ahora el problema del metro y otro tipo de transportes públicos.

(B) Como Junta General el informe es bastante negativo por la no asistencia de responsables de la Junta y coordinadora a las reuniones, habiéndose dado prioridad en discutir los problemas ajenos a los propios de la Asociación.

(C) Como Asamblea General se ve la importancia que tiene la que hemos celebrado. El interés porque en cada Asamblea General se haga un informe de la marcha de la Asociación, señalando lo que marcha bien y lo que marcha mal.

Finalmente hemos de remarcar la necesidad de conexión entre la Asociación de Vecinos y el Barrio y que esto ya se ha dado en las luchas por nuestras reivindicaciones, aunque desgraciadamente una vez finalizadas las luchas desaparece. Por ello es necesario consolidar la UNIDAD.

HABLAN LAS COORDINADORAS

enseñanza



1. LA CONSECUCCIÓN DE PUESTOS ESCOLARES A TODOS LOS NIVELES

Guarderías, parvularios, escuelas de EGB, F.P. y institutos.

De cara a este año la lucha más importante va a ser la consecución en los terrenos de Harry Walker de una escuela de EGB, FP y el instituto definitivo, ya que este año se han conseguido unas 540 plazas en unos pabellones provisionales.

Otro aspecto sería la dotación de todas las escuelas nacionales de parvularios y guarderías. (Font d'Eucaliptus, Ramon Berenguer en los barracones que sirven de momento para escuela nacional).

Por esto, entendemos que la lucha por los puestos escolares, viene ligada con la gratuidad, de cara a la eliminación de la enseñanza privada y la consecución de la escuela pública (nacional) y única.

2. GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA

Estaría centrada en dos sitios:

- En las Academias privadas, donde se controlarían las cuotas y subvenciones; aunque entendemos que deben suprimirse las subvenciones y que sean invertidas en escuelas nacionales.
- Permanencias, hay que suprimirlas porque son un obstáculo para la gratuidad y la calidad de la enseñanza y en esas horas que las Asociaciones de padres

administrasen económicamente y controlasen una serie de actividades extraescolares.

3. CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Aunque es muy complejo en estos momentos pasa por:

- Reducción de número de alumnos por clase (unos 30), que traería como consecuencia un mayor diálogo entre alumno y profesor, y, por tanto, un avance en la calidad de la enseñanza.
- Mejoramiento del material pedagógico y las instalaciones deportivas y recreativas (bibliotecas, gimnasios, etc.)

4. LA LUCHA CONTRA LA SELECTIVIDAD EN NUESTROS BARRIOS

Se basaría en conseguir puestos para todos en guarderías y parvularios; única titulación, que pasaría por la lucha en torno a conseguir el graduado escolar para todos y contra la selectividad económica, creando un mayor número de plazas en escuelas nacionales para suprimir la privada.

5. CONTROL GENERAL

- Formación de Asociaciones de Padres en todas las escuelas nacionales y privadas.
- Potenciación de las vocalías de enseñanza a través de una coordinadora de padres, maestros, alumnos y vecinos, para formar la vocalía de enseñanza del barrio, en donde se planifique la situación real de la enseñanza en el barrio.

Vocalías de enseñanza
de 9 Barrios

sanidad

Las Vocalías de Sanidad, partiendo de las deficiencias sanitarias de toda España y concretándolo en nuestros barrios, por la falta de camas, mala asistencia sanitaria, falta de servicios de Urgencias, falta de centros para Psiquiatría, alcoholismo, subnormales, falta de medicina preventiva y un largo etc., viendo que los tres Módulos con seguidos, incluidos las Urgencias en Ciudad Meridiana, Trinidad Vieja, y Verdum-Roquetas, no dan respuesta y no cubren en absoluto las necesidades sanitarias de los vecinos, siendo un nuevo pegote de la Seguridad Social para tapar la boca de los vecinos, tratando de integrarlos con un cambio basado en reformas que nada resuelven, lleno de trabas burocráticas, con continuas subidas de las cotizaciones de la S.S. que merman nuestros ya menguados jornales, vemos que nuestro trabajo hoy ha de pasar por los siguientes objetivos enmarcados dentro del Plan Popular de la Zona de 9 Barrios:

- DEFENDER LOS SOLARES LIBRES que aún quedan en nuestros barrios.
- Reivindicamos algunos de estos solares libres juntamente con el terreno del Mental para 2 HOSPITALES DE ZONA con 500 camas cada uno
- todos los servicios médicos y equipos sanitarios que cubran las necesidades partiendo de la realidad de los barrios.

Vemos que es necesaria una Reforma Sanitaria que pasa por :

- Control de la Sanidad en todos los aspectos
- Control de la Medicina Preventiva
- Control de todos los centros de la S.S.
- Control económico de los millones de las cotizaciones
- Comisiones de Control de trabajadores Sanitarios, vecinos de los barrios y Médicos.

ALTERNATIVA EN MEDICINA PREVENTIVA

- Sanidad y limpieza en los barrios de ratas, basuras, desinfección, etc...
- Zonas verdes para contrarrestar la contaminación
- Fuera las fábricas de los barrios y pueblos
- Alimentación sana
- Viviendas en condiciones
- Asfaltado, cloacas, desagües
- Revisiones periódicas por equipos de médicos y con toda clase de materiales y especialidades.
- Charlas a toda la población sobre distintos temas sanitarios
- Que en la EGB se integre la preparación y educación sobre la medicina preventiva y sobre la importancia de la Sanidad para la salud del Pueblo trabajador.

TODO ESTO EXIGE

- Supresión de la medicina privada
- Sanidad pública y única
- Una Sanidad al servicio del Pueblo, controlada y planificada por todo el Pueblo, representado por sus delegados elegidos en Asambleas.

FORMAS DE CONTROL HOY EN LOS BARRIOS

En estos momentos hay que ir controlando:

- Condiciones de asistencia sanitaria
- Calidad de la medicina
- Número de trabajadores sanitarios
- Contratación
- Medicina preventiva de los distintos aspectos. Zonas verdes. Contaminación.
- Comisión de control elegida en Asamblea y su ligazón con la Vocalía de Sanidad de la Asociación de Vecinos.

TODO EL PUEBLO TRABAJADOR HA DE SER EL PROTAGONISTA DE ESTA REFORMA SANITARIA

Coordinadora de las Vocalías de Sanidad de 9 Barrios

mujeres

Las mujeres que estamos en los barrios y que hemos participado en todas las luchas reivindicativas de los mismos, por estar más tiempo en ellos, estamos presentes en esta Asamblea y venimos a plantear la necesidad de que se formen vocalías de mujeres de la Asociación de Vecinos, en los barrios que no existen.

Debido al sistema capitalista que nos obliga a estar encerradas en casa y marginadas de todo, no tenemos un contacto social con la demás gente que nos rodea para hablar de

y todos los problemas que tenemos y plantearnos su resolución en conjunto, por esto hemos creído importante incorporarnos en la organización de masas de cada barrio (Asociación de Vecinos), con el fin de discutir cómo llevar a cabo la resolución de los inmensos problemas del barrio, tanto social como políticamente, así como los propios de la mujer. Imposibilidad de incorporarnos a la dinámica normal de la Asociación, por problemas de los hijos y tareas domésticas, por lo que las distintas Vocalías de Mujeres, nos reunimos a las horas que tenemos

más tiempo libre.

En las vocalías discutimos las actividades a realizar, la participación en los problemas del barrio junto con toda la Asociación (escuelas, guarderías, semáforos, parques, etc.) y en las luchas del movimiento obrero y popular (Motor Ibérica). Hemos empezado con charlas de problemas específicos del barrio, seguidas de otras sobre educación de los niños, alimentación, planning familiar, sexualidad, etc.

Las reivindicaciones propias de la mujer no solamente las tenemos que lanzar desde todas las vocalías de mujeres de la Asociación, sino también debemos unirnos en su conquista con todos los demás grupos de mujeres que están luchando a nivel de Barcelona y comarca, formando un Movimiento que haga asumir dichas reivindicaciones al conjunto del Movimiento obrero y popular.

Entendemos que tanto los problemas del barrio, como los propios de la mujer, como todos en general, sólo se empezarán a marcar unas vías de resolución con la consecución de las libertades políticas, la amnistía total, etc., pero teniendo como objetivo el socialismo, en donde verdaderamente se empezarán a conseguir las necesarias condiciones de vida y trabajo, la emancipación de la mujer, etc.

Las reivindicaciones que planteamos del barrio son las mismas que la Asociación plantea en el plan popular, pues en este aspecto, la explotación es la misma para todos.

En cuanto a las reivindicaciones propias de la mujer, creemos importantes entre otras:



Primero aquí y luego en casa ¡Ya estoy harta !

- La abolición de las leyes discriminatorias de la mujer.
- La coeducación en la escuela y los mismos estudios para todos sin diferenciación de sexo.
- Derecho a los anticonceptivos pagados por la Seguridad Social.
- Creación de comedores colectivos, guarderías, etc.

Hacemos un llamamiento a todas las mujeres a que se incorporen, en donde haya, en la vocalía de mujeres de la Asociación, y en donde no, a que empiecen desde hoy a constituir la.

no más agresiones

La Asociación de Vecinos "9 Barrios", denunciemos la acción de estos grupos violentos (entre los que se hallaban conocidos miembros de la B.I.S. en activo, varios "esquiroleros" de la empresa Pegaso relacionados con grupos de ultraderecha, etc.) que atacan impunemente a pacíficos ciudadanos, no dudando en usar la violencia, las amenazas y vejaciones, para mantener un autoritarismo imposible de continuar ante la exigencia nacional de libertad, encabezada por la lucha de los trabajadores en barrios y empresas, y constatamos la pasividad de las fuerzas del orden que contrasta con la gran actividad que desarrollan cuando los vecinos salimos a la calle a reclamar unas mejoras o unos derechos absolutamente justos.

Responsabilizamos de esta agresión a las autoridades gubernativas y pedimos responsabilidades públicas a los miembros de la B.I.S. que intervinieron durante las agresiones.

En "9 Barrios" conocemos las agresiones de estos "comandos incontrolados" (atentado a la escuela Benjamín, a la Sección Trinidad Nueva de la Asociación de Vecinos "9 Barrios", recientemente a la Sección de Verdum, etc.). Asimismo tenemos constancia por la prensa de que está teniendo lugar en toda España una serie de atentados terroristas de claro matiz fascista (Madrid, San Sebastián, etc.).

Ante estos hechos, nos reafirmamos en la necesidad de la

exigencia de la Amnistía total, las libertades políticas, de partidos y sindicales sin exclusiones de ningún tipo, el respeto a las nacionalidades y regiones que conforman el Estado con respeto de sus formas de autogobierno, y la resolución efectiva de estas bandas fascistas, auténticos provocadores del desorden.



¡SI!

Plan Popular



Cuando hablamos de la situación de nuestros barrios, nos damos cuenta que día a día nuestras condiciones de vida empeoran, que cada vez es más difícil vivir en el barrio. Durante años, las agresiones a nuestras condiciones de vida se han ido sucediendo: desde la construcción de la Meridiana que se separó Trinidad Nueva de Trinidad Vieja y que solo ante la actitud decidida de los vecinos se construyeron los puentes de acceso, hasta el deterioro de nuestras viviendas que ha planteado la lucha decidida por una vivienda digna y un barrio en condiciones, hasta la falta de los servicios comunitarios más elementales (ambulatorio, zonas verdes, etc. etc.).

A todas estas agresiones hemos respondido siempre defendiéndonos, es decir, planteábamos nuestras posturas y lucha cuando ya el problema era tan evidente y nos afectaba tan directamente que todos comprendíamos sistemáticamente que no había nadie que nos fuera a resolver el problema sino nosotros mismos con nuestra fuerza y en la calle imponiendo nuestras condiciones: a pesar de todo lo que hemos hecho para defendernos, vemos hoy que hay una situación concreta: el deterioro de nuestro barrio, su muerte física. (En Via Favencia se construyen las cocheras de metro, la amenaza del II Cinturón de Ronda que expulsará a 300 familias de la zona, la C/ Aiguablava como vía rápida que junto a la anterior nos aísla del resto de

la zona y la ciudad). Esto es sólo una "Pequeña" manifestación de lo que nos prepara el Plan Comarcal. Plan que responde a la necesidad por parte de los capitalistas de adecuar la ciudad a sus intereses. Que pretende estructurar una ciudad donde cada cual encuentre natural su situación, donde se encuentre natural en aras del progreso el tirar viviendas para construir autopistas, pero deberíamos preguntarnos... ¿quién extrae los beneficios del transporte individual? ¿por qué se expulsa siempre a los sectores económicamente más débiles a las zonas más alejadas? Hay una cuestión fundamental a tener en cuenta, que mientras nosotros nos preocupamos por nuestro problemita en concreto, el Plan Comarcal condena a la destrucción a nuestro barrio. El Plan Comarcal dice a nivel general cómo va a ser el futuro no muy lejano de nuestros barrios. Y en el futuro del Plan Comarcal no contamos para nada los vecinos. El Plan legaliza los fraudes y negocios urbanísticos. Y detrás de los planos y la normativa del Plan se esconde el juego de intereses que lo promueven.

Esta es la situación de los 9 Barrios en general. Ante esto, ¿qué planteamos los vecinos? En la última Asamblea General de 9 Barrios se acordó elaborar el Plan Popular, discutirlo en cada barrio y llegar a una Asamblea General de los 9 Barrios donde se concretarían los ejes generales de este Plan.

El Plan popular no es una alternativa al Plan Comarcal. No es simplemente un Plan urbanístico. El Plan Popular es el programa de lucha de los barrios que recoge desde nuestras necesidades más concretas (la necesidad de una vivienda digna, la lucha por continuar en el barrio, la lucha contra la especulación) a la defensa del protagonismo de los vecinos con el Plan Popular, los vecinos imponemos cual debe ser la estructuración de nuestros barrios y de la ciudad en función de los intereses de la población. La ciudad es nuestra porque nosotros, la hemos hecho a base de nuestros esfuerzos y sacrificios. Con el Plan Popular decidimos cuáles son nuestros intereses con respecto a Sanidad, Enseñanza, etc..

El Plan Popular no empezamos hacerlo ahora

Plan Comarcal

¡NO!

sino que empezamos a hacerlo hace tiempo.

Con el Plan Popular, los vecinos imponemos la necesidad de Ayuntamientos controlados y elegidos por el pueblo. Defendemos la necesidad de reunirnos, expresarnos y asociarnos libremente. Defendemos que la democracia para nosotros no tiene un carácter abstracto, no va a venirnos llovida del cielo, sino que tiene que asegurar además de la representatividad de las instituciones locales, la mejora de nuestras condiciones de vida y una mejor distribución de los bienes y servicios, fruto de nuestro trabajo: Con el Plan Popular vamos a luchar contra los que durante 40 años han impuesto sus condiciones y se han beneficiado a costa del trabajo y el sudor de todos nosotros y contra los que hoy cam

biándose la careta pretenden darnos una democracia sin contenido y seguir manteniéndonos al margen.

El Plan Popular no se va a conseguir, como todos sabemos, en función de que nosotros solos nos planteemos lo que queremos, va a conseguirse en función de nuestra lucha y capacidad de darnos cuenta que el problema de los barrios no es una cuestión aislada, sino que es una manifestación más de la existencia de un sistema que trata de perpetuar la injusticia, el terror y la marginación. De nosotros depende la consecución de una sociedad más justa que posea el producto total del trabajo de todos y que sea ésta la que distribuya por igual, entre sus miembros, una parte de dicho producto destinado al consumo colectivo.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION DE VECINOS "9 BARRIOS"

Se celebró el día 2-10-76 la Asamblea General Ordinaria de la Asoc. de Vecinos "9 BARRIOS" con la asistencia de 700 personas.

Los temas a tratar han sido tres. Primero, un balance a nivel de distintas coordinadoras de vocálas de trabajo de la Asoc. de Vecinos. Segundo, ha sido analizado el Plan Comarcal viendose fundamentalmente como una planificación y ordenación del territorio según los intereses de la burguesía, ante lo cual la Asamblea ha dicho NO al Plan Comarcal, tanto por su elaboración antidemocrática como en su nula defensa de los intereses de los vecinos. Como tercer punto del orden del día se ha ofrecido la alternativa del PLAN POPULAR de los "9 BARRIOS" y como propuestas de cara a conseguirlo han

sido aprobadas estas medidas.

1. exigir la compra de los solares vacíos -pocos, por cierto- al Ayuntamiento.

2. inmediata municipalización del suelo de cara a evitar la actual especulación.

3. la realización de planes populares concretados en Asambleas Generales de cada barrio, donde se concreten los equipamientos necesarios y su inmediata realización por el Ayuntamiento.

4. pedir responsabilidades al actual Ayuntamiento, y la necesidad de un control efectivo de este aún en un marco democrático (Ayuntamiento Democrático).

5. celebración de una mani

festación en contra del Plan Comarcal y por el Plan Popular de los "9 BARRIOS"

Al mismo tiempo la Asamblea ante la situación por la que atraviesa el país acordó hacer pública su condena más enérgica delante de los 35 muertos desde el 20-11-75 y en especial delante de los últimos acaecidos en Fuerterrabia, Tenerife, Madrid, etc.. Por tanto, todos en la Asamblea General decidimos hacer pública nuestra más enérgica condena contra estas muertes ocasionadas por grupos de ultraderecha, Guardia Civil y Policía Armada y especialmente responsabilizamos de todo ello al actual gobierno de la Reforma.

LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO frenan la guerra!

El Consejo de Ministros del día 8 de octubre de 1.976 dictaba:

- . CONGELACION DE SALARIOS
- . DESPIDO LIBRE

Estas "populares" medidas, junto con el encarecimiento de la energía y otras, significan que vamos a ser los trabajadores, cuya única fuente de ingresos es nuestro trabajo, junto con otros sectores populares, quienes carguemos con todo el peso de la crisis económica sobre nuestras espaldas. Esta es la brillante y tradicional solución del Consejo de Ministros.

CONGELACIÓN DE SALARIOS

La tan cacareada "inflación" no la provocan los salarios. Su raíz está en las tasas de beneficios constantes que no revierten en la financiación de empresas y no crean nuevos puestos de trabajo.

DESPIDO COMPRADO

Suspensión hasta septiembre de 1.977 del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales, con lo que se vuelve a la situación anterior de despido comprado, cuando en una situación como en la actual de crisis, lo fundamental es la defensa del puesto de trabajo.

Todo esto se completa con:

- * Desde noviembre de 1.975 a marzo de 1.976, la Banca Suiza ha contabilizado 60.000 millones de pesetas de capitales evadidos.
- * En España hay 3.700.000 jubilados que cobran una media de 2.000 pesetas mensuales.



- * Cada vez es menor el poder adquisitivo del obrero (cada vez podemos comprar y pagar menos cosas con el dinero que ganamos).
- * Según cifras oficiales existen en España más de 700.000 parados y seguimos subiendo.
- * Cada vez son más las pequeñas empresas que se declaran en suspensión de pagos.

Los trabajadores no son los que hunden la economía con sus "huelgas salvajes", sino son aquellos sectores que durante 40 años se han esta-

do aprovechando de su pudente situación quienes están llevando a la "picota" la crisis por la que atraviesa la economía española. En los meses que se presentan no se trata de discutir simplemente el convenio, sino de hacer frente a una política claramente orientada a perpetuar una situación injusta que ha durado 40 años y de los trabajadores depende no dure más tiempo.

La defensa del puesto de trabajo, la lucha contra el paro, la necesidad de un Sindicato de Clase que defienda los intereses de los trabajadores, se convierte hoy en esencial.

la huelga del 12, primer aviso

La huelga del día 12 en la que participaron más de dos millones de trabajadores ha sido el primer aviso para el segundo Gobierno de la Monarquía. La suspensión del Artículo, 35, de la Ley de Relaciones Laborales, que regulaba el despido injustificado, ha dejado las manos libres a los empresarios para poder despedir a los trabajadores que se hayan distinguido más en la defensa de los intereses y reivindicaciones de sus compañeros. La huelga del 12 ha sido tan solo un primer aviso. A partir de ahora las acciones pueden comenzar a generalizarse. Y es que, ante esta situación, los trabajadores no pensamos precisamente "cruzarnos de brazos".

UAB